



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



**BACHILLERATO EN ARTES EN CIENCIAS SOCIALES CON
CONCENTRACIÓN EN RELACIONES LABORALES**

PARA ESTUDIANTES QUE ENTRARON EN AGOSTO DE 2008

Crds 120	CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	PRE-REQUISITOS
CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL (42 Créditos)			
3-3		Ciencias Sociales ¹	
3-3		Español Básico ²	
3-3		Inglés Básico ³	
3-3		Humanidades ⁴	
3-3		Ciencias Naturales ⁵	
3-3		Literatura ⁶	
3		Arte ⁷	
3		Matemáticas ⁸	
CURSOS DE CIENCIAS SOCIALES (Aprobar cuatro de estos cursos, 12 Créditos)^a			
3	CISO 3155	Fundamentos del Razonamiento Estadístico	MATE 3105
3	CIPO 3011	Principios y Problemas de la Ciencia Política	CISO 3121-3122
3	ECON 3005	Introducción a la Economía	
3	GEOG 3100	Elementos de Geografía	
4	PSIC 3003	Introducción a la Psicología General	
3	SOCI 3245	Principios de Sociología	
CURSOS MEDULARES DEL DEPARTAMENTO (39 Créditos)^b			
3	RELA 3005	Trabajo Sociedad y Visión de Conjunto	CISO 3121-3122
3	RELA 3015	Comportamiento Humano Mundo del Trabajo	CISO 3121-3122
3	RELA 3025	Historia de los Movimientos Obreros	CISO 3121-3122
3	RELA 3031	Administración de Empresas	CISO 3121-3122
3	RELA 3045	Leyes de Relaciones del Trabajo	RELA 3005, 3015, 3025
3	RELA 3065	Negociación Colectiva	VEA AL DORSO
3	RELA 3075	Economía del Trabajo	VEA AL DORSO
3	RELA 3085	Introducción a las Investigaciones Laborales	VEA AL DORSO
3	RELA 3095	Estructura, Organización, Administración y Gobierno de Uniones Obreras	VEA AL DORSO
3	RELA 3115	Introducción al Análisis, Política y Programas Recursos Humanos	RELA 3005, 3015, 3031
3	RELA 4035	Mediación, Conciliación y Arbitraje	VEA AL DORSO
6	RELA 4045	Laboratorio Práctico ^c	VEA AL DORSO
CURSOS ELECTIVOS EN RELACIONES LABORALES (9 Créditos)			
CURSOS EN ELECTIVAS LIBRES (18 Créditos)			

* Para orientarte sobre la secuencia de cursos requeridos para la Segunda Concentración en Relaciones Laborales, favor de ver al Asesor Académico del Departamento o al Orientador en la Oficina de Asuntos Estudiantiles.

¹ Se podrán tomar los cursos de: **CISO 3121-3122**.

² Se podrán tomar los cursos de: **ESPA 3001, 3002, 3003, 3004, 3101, 3102, 3111, 3112**.

³ Se podrán tomar los cursos de: **INGL 3003, 3004, 3011, 3012, 3101, 3102, 3103, 3104, 3123, 3124, 3161, 3162, 3163, 3164**.

⁴ Se podrán tomar los cursos de: **HUMA 3013, 3014, 3033, 3034, 3101, 3102, 3106, 3113, 3114, 3136, 3211, 3212**.

⁵ Se podrán tomar los cursos de: Se recomiendan 3 crds. en CIBI y 3 crds. en CIFI. Se podrán tomar los cursos de: **CIBI (3001 ó 3026), (3002 ó 3016), (3003 ó 3015), (3004 ó 3025), 3005, 3006, 3007, 3017, 3018, 3027, 3028, 3035, 4105. CIFI (3001 ó 3055), (3002 ó 3065), 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3010, 3013, 3014, 3016, 3021, 3022, 3026, 3036, 3037, 4005, (4995 antes 4015).**

⁶ Se podrán tomar los cursos de: **La Facultad de Est. Generales: ESPA 3017, 3018, 3035, 3306. HUMA 3121, 3122. INGL 3135, 3151, 3152, 3211, 3212.**

La Facultad de Humanidades: ESPA 3008, 3201, 3202, 3211, 3212, 3213, 4009, 4016, 4017, 4018, 4027, 4115, 4206, 4221, 4222, 4231, 4232. INGL 3001, 3002, 3017, 3036, 3037, 3045, 3128, 3156, 3165, 3215, 3217, 3226, 3229, 3251, 3252, 3259, 3285, 3375, 4005, 4009, 4019, 4035, 4039, 4046, 4048, 4049, 4055, 4056, 4065, 4069, 4127, 4215, 4217, 4218, 4225, 4256, 4265, 5035. LITE 3011, 3012, 3051, 3052, 3061, 3062.

⁷ Se podrán tomar los cursos de: **Arquitectura: ARQU 3121.**

La Facultad de Estudios Generales: HUMA 3017, 3018, 3025, 3041, 3042.

La Facultad de Humanidades: ARTE 3118, 3191, 3192, 3199, 3205, 3209, 3227, 3716, 3901.

MUSI 3145. TEAT 3025.

⁸ Se podrán tomar los cursos de: **La Facultad de Administración de Empresas: MECU 3031.**

La Facultad de Ciencias Sociales: ECON 3027.

La Facultad de Estudios Generales: ESGE 3008, 3009

La Facultad de Ciencias Naturales: MATE 3041, 3042, 3105, 3131, 3132, 3151.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- I. **Para estudiantes de Nuevo Ingreso** – Llenar la Solicitud de Admisión a la U.P.R. y cumplir con el IGS establecido para el Programa de Relaciones Laborales.
- II. **Reclasificaciones y Readmisiones:** (a) Tener aprobados 24 créditos en cursos de Educación General y un Índice General de 2.30 o más. (b) Buscar la Solicitud de Reclassificación o de Readmisión en la Oficina del Registrador. (c) Radicar la Solicitud en la fecha establecida por la Oficina de Registrador.
- III. **Traslados de otros colegios de la UPR** – (a) Tener aprobados 30 créditos y un Índice General de 2.30 o más. (b) Radicar la Solicitud de Traslado en la fecha establecida por la Oficina de Registrador de su Recinto.
- IV. **Transferencias Privadas** (Estudiantes que vienen de Universidades Privadas del País o del extranjero): (a) Tener 30 créditos aprobados al momento de solicitar, con Índice Académico General de 3.00 o más. (b) Radicar la Solicitud de Transferencia en la fecha establecida por la Oficina de Admisiones del Recinto.

^a El curso de **ECON 3005** debe tomarse, ya que es requisito para la RELA 3075. De igual modo el curso de **CISO 3155**, ya que es requisito para la RELA 3085.

^b Para poder tomar los siguientes cursos, deben haber aprobado los siguientes prerrequisitos:

CURSOS PREREQUISITOS

CURSO	PREREQUISITOS
RELA 3065	RELA 3005, 3015, 3025 y 3045
RELA 3075	RELA 3005, 3015, 3025 y ECON 3005
RELA 3085	RELA 3005, 3015, 3025, y CISO 3155
RELA 3095	RELA 3005, 3015, 3025, 3031, 3045
RELA 3115	RELA 3005, 3015 y 3031
RELA 4035	RELA 3005, 3015, 3025, 3045 y 3065
RELA 4045	RELA 3031, 3045, 3065, 3075, 4035 y 15 créditos electivos en Relaciones Laborales

^c Debe ser el último curso a tomarse en la concentración. Se requerirán electivas específicas de acuerdo al Centro de Práctica. Debido a la complejidad y horas requeridas a los estudiantes con clasificación diurna no se le dará este curso durante la sesión de verano.

Revisado por: Eddie Cuadrado Arroyo
Decano Auxiliar de Asuntos Estudiantiles
Junio de 2015